

**RESOLUCIÓN DE 1 DE OCTUBRE DE 2026, DE LA GERENCIA TERRITORIAL EN EXTREMADURA DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES, POR LA QUE SE DICTA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS DEL PROCESO PARA EL NOMBRAMIENTO DE DOS (2) FUNCIONARIOS INTERINOS DEL CUERPO DE MÉDICOS FORENSES PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE BADAJOZ, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 20 DE AGOSTO DE 2026.**

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo quinto del apartado Segundo de la Resolución de 20 de agosto de 2026, de la Gerencia Territorial en Extremadura del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones Con Las Cortes, por la que se convoca proceso para el nombramiento de dos (2) funcionarios interinos para el Cuerpo de Médicos Forenses del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Badajoz, examinada la documentación aportada por los aspirantes admitidos provisionalmente, esta Gerencia Territorial ha resuelto:

**Primero.**

Admitir de manera definitiva en el proceso de selección a los siguientes aspirantes, ordenados en función de la puntuación otorgada tras el examen de la documentación presentada:

| Orden | Apellidos y nombre          | DNI       | Ptos.<br>4.a) | Ptos.<br>4.b) | Ptos.<br>4.c) | Ptos.<br>4.d) | Total |
|-------|-----------------------------|-----------|---------------|---------------|---------------|---------------|-------|
| 1     | Meilán Sánchez, Sergio José | ***4133** | 4,4           | 0             | 0             | 0             | 4,4   |
| 2     | Burgos Blanco, Rocío        | ***9806** | 0             | 0             | 0             | 0,1           | 0,1   |

**Segundo.**

Proponer definitivamente a D. Sergio José Meilán Sánchez y a Dña. Rocío Burgos Blanco como seleccionados para la cobertura de las interinidades ofertadas.

**Tercero.**

Excluir definitivamente del proceso a Dña. Viviana Mariela Cometti Vázquez, titular del DNI núm. \*\*\*2189\*\*, por no atender en plazo al requerimiento efectuado por Resolución de 23 de septiembre de 2026, de esta Gerencia Territorial, por la que se conminaba a la

**CORREO ELECTRÓNICO**

personal.extremadura@mjusticia.es

Avenida de la Hispanidad, 39  
bajo Edif. CERES  
10071 Cáceres  
927 626 301  
Fax: 927 278 256**CSV : GEN-1fff-9291-b6eb-bad3-f8ff-17d7-f802-7fa8**DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>**FIRMANTE(1) : MARIA DEL PILAR SANCHEZ POLO | FECHA : 01/10/2026 12:13 | NOTAS : F**

interesada, en su apartado Segundo, a la presentación de la declaración responsable que acreditara lo dispuesto en los puntos cuarto, quinto y sexto del apartado Tercero de la Resolución de 20 de agosto de 2026, de esta Gerencia Territorial, mediante la que se convocaba el proceso, así como por manifestar el inicio de una relación de servicio como personal interino del Cuerpo de Médicos Forenses en otro ámbito territorial con fecha 24 de septiembre de 2026.

Igualmente, se excluye de manera definitiva del proceso a Dña. Lucía Rojas Valle, titular del DNI núm. \*\*\*9607\*\* por no presentar en plazo ante esta Gerencia Territorial la documentación necesaria para el examen de los requisitos y la baremación de los méritos alegados, así como a Dña. Carmen Calabia, titular del DNI núm. \*\*\*2767\*\*, que ha desistido de participar en el proceso de selección.

#### **Cuarto.**

La presente Resolución será objeto de publicación en el portal de difusión del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE), procediendo a continuación a efectuar los llamamientos correspondientes de acuerdo con los artículos 12 y siguientes de la Orden JUS/2296/2005, de 12 de julio, sobre selección, propuesta y nombramiento de funcionarios interinos para cubrir puestos de funcionarios de los cuerpos al servicio de la Administración de Justicia.

#### **Quinto.**

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 02 de octubre de 2015), interponer recurso de alzada ante la Dirección General para la Eficiencia del Servicio Público de Justicia.

En Cáceres, a la fecha de la firma electrónica

La Gerente Territorial en Extremadura del Ministerio de la Presidencia, Justicia y  
Relaciones con las Cortes

María Pilar Sánchez Polo

MINISTERIO DE JUSTICIA  
GERENCIA TERRITORIAL  
DE EXTREMADURA



CSV : GEN-1fff-9291-b6eb-bad3-f8ff-17d7-f802-7fa8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA DEL PILAR SANCHEZ POLO | FECHA : 01/10/2026 12:13 | NOTAS : F



GERENCIA  
TERRITORIAL DE  
EXTREMADURA

MINISTERIO DE JUSTICIA  
GERENCIA TERRITORIAL  
DE EXTREMADURA



**CSV : GEN-1fff-9291-b6eb-bad3-f8ff-17d7-f802-7fa8**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

**FIRMANTE(1) : MARIA DEL PILAR SANCHEZ POLO | FECHA : 01/10/2026 12:13 | NOTAS : F**